

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 60 Fecha: 06/07/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 008 2003 00873	Ejecutivo Mixto	BBVA BANCO GANADERO S.A.	PALACIOS PRETEL ASOCIADOS LTDA.	Auto decide recurso NO REPONE AUTO 3 DE OCTUBRE DE 2019- NIEGA CONCESION APELACION	03/07/2020	
1100131 03 008 2015 00636	Divisorios	BEATRIZ ADRIANA GRANADOS MARTINEZ	MARIA DILMA PEREZ DE GRANADOS	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y efecto devolutivo	03/07/2020	
1100131 03 008 2015 00636	Divisorios	BEATRIZ ADRIANA GRANADOS MARTINEZ	MARIA DILMA PEREZ DE GRANADOS	Auto ordena correr traslado AVALUO	03/07/2020	
1100131 03 008 2016 00158	Concordato	LUISA FERNANDA GARCIA LOPEZ	ACREEDORES	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019	03/07/2020	
1100131 03 008 2019 00352	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	MAKRO COMPUTO S. A.	Auto decide recurso NO REPONER- MANTENER INCOLUME AUTO 12 DICIEMBRE DE 2019	03/07/2020	
1100131 03 008 2019 00387	Ordinario	APIX SAS	LA PREVISORA S. A. COMPANIA DE SEGUROS	Auto termina proceso por Excepciones previas o Reponer recurso por efecto devolutivo	03/07/2020	
1100131 03 008 2019 00680	Ordinario	SALGAR PUBLICIDAD S.A.S.	CLARA EUGENIA LOPEZ OBREGON	Auto decide recurso no reponer auto 5 de noviembre de 2019	03/07/2020	
1100131 03 008 2019 00680	Ordinario	SALGAR PUBLICIDAD S.A.S.	CLARA EUGENIA LOPEZ OBREGON	Auto requiere secretaria contabilice termino contestación demanda	03/07/2020	
1100131 03 008 2019 00680	Ordinario	SALGAR PUBLICIDAD S.A.S.	CLARA EUGENIA LOPEZ OBREGON	Auto resuelve desistimiento aceptar desistimiento recurso apelación contra auto de fec ha 16 de enero de 2020	03/07/2020	
1100131 03 008 2020 00098	Ejecutivo Singular	CLARA MARIA FONSECA GARAVITO	EDGAR MESA CAMACHO	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y efecto devolutivo	03/07/2020	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO

